



# COMITÉ PROMOTORAS DEL BARRIO "DOS MIL"

"Inversión en manos del Pueblo"

Acuerdo Ministerial N°0388 Fundado el 31 de octubre del 2005

Estimados

Comité de Premiación

Concejo Metropolitano de Quito

 **SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO**

GADDMQ-SGCM-2023-1214-E

RECEPCIÓN

Fecha: **15 NOV 2023** Hora 16:09

Nº. Hojas: 6

Recibido por: P-C

Nos dirigimos a ustedes con el fin de postular a Rogelio Echeverría Morales, como merecido candidato para recibir el premio **Gran Collar "San Francisco de Quito"**, en reconocimiento a su destacado e imparable trabajo en beneficio de la comunidad del Distrito Metropolitano de Quito sin ideología política.

Rogelio Echeverría ha dedicado incansablemente su tiempo, energía para mejorar la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad. A través de su compromiso y espíritu altruista, ha logrado impactar positivamente a numerosas personas y contribuir al desarrollo social de los diferentes barrios de Quito.

**A continuación, detallaremos las principales razones por las que Rogelio Echeverría Morales, merece este premio:**

Es Abogado, máster en Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible.

Inspirado en los conocimientos adquiridos en su vida, su trayectoria profesional, realizada dentro y fuera del país, la ha dedicado a la protección de las personas en situación de vulnerabilidad y sus derechos.

Durante su paso por la Defensoría del Pueblo del Ecuador, presentó garantías constitucionales para que se respeten los derechos de las y los ciudadanos, particularmente de los grupos de atención prioritaria.

Su vocación de servicio lo llevó a involucrarse en el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF, en la Comunidad Valenciana de España; aportó al Departamento de Sensibilización y Políticas, en el seguimiento y evaluación de las políticas públicas para el desarrollo y protección de los niños.

Dentro del Proyecto de Regularización de Asentamientos Informales, del Municipio del

Distrito Metropolitano de Quito, trabajó directamente con la comunidad para que familias que carecían del título de propiedad de sus viviendas obtengan las escrituras, esto les ha permitido acceder a servicios básicos y beneficiarse de obras públicas como calles, avenidas o rutas de transporte público; todo esto para mejorar su calidad de vida.

Durante su paso por el Patronato Municipal San José, en calidad de Director Ejecutivo, junto al equipo que lideró e impulsó a trabajar, logró que por primera vez el Distrito Metropolitano de Quito, cuente con una casa de acogida para la comunidad GLBTIQ+ que han sido víctima de todo tipo de violencia "Casa de las Diversidades", esto permitió que se rompan barreras y que no se excluya a este grupo de recibir atención por parte de las instituciones públicas, coordinó acciones con diferentes actores de sociedad civil para que unan esfuerzos para lograr que se garanticen los derechos de esta población que históricamente han sido marginados y es por eso que además recibió el reconocimiento de "Fraternidad GLBTIQ+" por su activismo y la lucha por los derechos humano.

También, dentro del programa de Erradicación Infantil impulsó para que se brindé el servicio de atención nocturna en los Centros Mariscal y dentro del Mercado Mayorista, que atienden desde las 24h00 a las 06h00, estos servicios son únicos en el país. Su energía lo llevo a recorrer constantemente los diferentes sectores de la ciudad de Quito con la finalidad de que la población conozca los servicios públicos al servicio de la sociedad.

A su vez, en lo que corresponde a la atención a personas habitantes de calle, realizó el primer diagnóstico de habitantes de calle del Distrito Metropolitano de Quito, insumo necesario para la elaboración de una política pública real y eficiente y lo que llevó a que el Concejo Metropolitano apruebe la Ordenanza de atención a esta población.

Un profesional que su modelo de gestión se basó, no solo en garantizar servicios eficientes, sino en crear medios de vida, como lo realizó con las usuarias de la Casa de la Mujer, uno de los programas de prevención de violencia de Género; siempre señalando que la mejor manera de superar, no solo la brecha de la pobreza sino romper círculos como el de la violencia de género, es el empoderamiento económico.

Es importante señalar que cada acción, lo realizó con fuerza independientemente de haber ocupado cargos públicos, siempre se preocupó por escuchar el sentir de las personas y de hacer lo posible por atender sus necesidades. Aquí nos permitimos señalar que si no hubiera existido su voluntad de trabajo nada de esto se hubiera logrado.

Con lo señalado, es evidente que su trabajo, ha liderado múltiples proyectos comunitarios que han tenido un impacto significativo en la vida de las personas. Su participación en iniciativas de ejecución de la política social, programas de erradicación de la pobreza y proyectos de inclusión social demuestran su compromiso inquebrantable con el bienestar de aquellos que más lo necesitan.

Rogelio también se ha destacado por su capacidad para fomentar la colaboración y la unidad entre diferentes grupos de la comunidad. Ha trabajado incansablemente para promover la diversidad, la igualdad y la justicia social en nuestra sociedad, creando espacios de diálogo y conciencia que han fortalecido los lazos entre las personas y generado un cambio positivo.

Queremos concluir señalando que, Rogelio Echeverría es un gran ser humano y es preciso destacar su labor que realizó y continúa realizando desde diferentes espacios, cuyo trabajo en beneficio de la comunidad merece ser reconocido y aplaudido.

Su dedicación, pasión y compromiso son ejemplos a seguir para todos nosotros y todos los funcionarios públicos. Rogelio ha dejado una huella imborrable en las diferentes comunidades y su influencia positiva continuará perdurando en el tiempo.

Por todas estas razones, les insto a considerar a Rogelio Echeverría como destinatario de este prestigioso premio del Gran Collar "Sebastián de Benalcazar".

Agradecemos su atención y consideración.

Atentamente,

May León  
~~W. Echeverría~~  
Nancy Rodríguez  
~~Blanca Chacabert~~  
Rocío Sacgitta  
Bolívar Yépez  
Martha Espinoza

Maribel Morales  
~~Maribel Morales~~  
0982785891  
Rosa.maribel.morales.j@gmail.com  
171872607-6  
Ana Delgado  
~~Ana Delgado~~  
Ana Quishpe  
~~Ana Quishpe~~



## ABG. EDWIN ROGELIO ECHEVERRÍA MORALES, MSc.

CI: 0927700922  
EDAD: 34 años  
ESTADO CIVIL: Soltero  
NACIMIENTO: Quito, Ecuador

DOMICILIO: Quito, Ecuador  
☎ 098 798 2996  
✉ [edwin\\_echeve@hotmail.com](mailto:edwin_echeve@hotmail.com)



### EXPERIENCIA LABORAL

#### APTITUDES

Honestidad  
Puntualidad  
Lealtad  
Compromiso



#### EDUCACIÓN

- ✓ **Cuarto Nivel** Universidad de Valencia - España. Máster en Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible.
- ✓ **Tercer Nivel** Universidad Especialidades Espíritu Santo. "UEES". Abogado de los Tribunales y Juzgados del Ecuador.

- ✓ **24 de julio de 2023, hasta la actualidad.** – Subsecretario de Gestión de la Política Pública de Anticorrupción.
  - ❖ Diseñar la política de integridad pública y anticorrupción en el marco de los instrumentos internacionales suscritos por el Ecuador.
  - ❖ Dirigir y supervisar la cooperación entre las instituciones de la Función Ejecutiva y otras Funciones del Estado.
  - ❖ Orientar y gestionar el apoyo y asistencia técnica de Organismos Internacionales, las organizaciones académicas, la sociedad civil y el sector privado.
- ✓ **30 de mayo de 2022, hasta 10 de mayo de 2023.** - Director Ejecutivo del Patronato San José del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
  - ❖ Dirigir y ejecutar la política social y directrices dentro del Distrito Metropolitano de Quito.
  - ❖ Establecer mecanismos de coordinación con las instancias que correspondan del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, así como con otras organizaciones públicas y privadas.
  - ❖ Proponer la suscripción de convenios de cooperación técnica, financiera y de otra índole, con organizaciones públicas, privadas nacionales e internacionales.
  - ❖ Administrar la Institución y sus recursos de acuerdo con las normas que rigen al sector público.
- ✓ **01 de octubre de 2021, hasta 29 de mayo de 2022.** - Director Ejecutivo de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" - regularización de asentamientos humanos de hecho y consolidados.
  - ❖ Procesar, canalizar y resolver los procedimientos para la regularización de la ocupación informal del suelo, dentro del marco de la planificación y el ordenamiento de la ciudad de Quito con la finalidad de generar calidad de vida a través de la regularización de la tenencia de la tierra.
  - ❖ Facilitar el aporte necesario al Concejo Metropolitano de Quito, lo pertinente al proceso de regularización de los asentamientos humanos de hecho y consolidados.
- ✓ **16 de junio de 2021 hasta 27 de julio de 2021.**- Consejo Nacional de Competencias – Director de Articulación Territorial y Resolución De Conflictos.
  - ❖ Responsable de impulsar los mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles



## CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA

- de gobiernos, orientados a la construcción de una adecuada gestión pública en el ejercicio de las competencias.
- ✓ **12 de noviembre de 2019, hasta 15 de junio de 2021.** - Coordinador de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" en la Administración Zonal Quitumbe y Eloy Alfaro del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
  - ✓ **28 julio de 2019 hasta el 11 de noviembre de 2019.**- Coordinador Jurídico del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
  - ✓ **Del 01 de julio a 28 de julio de 2019.** – Director Ejecutivo de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
  - ✓ **Octubre 2018 hasta el 30 de junio de 2019.**- Abogado de la Dirección Nacional de Derechos del Buen Vivir (Derechos Económicos, Sociales y Culturales), Defensoría del Pueblo del Ecuador.
    - ❖ Seguimiento judicial y extra judicial de casos emblemáticos sobre violaciones a Derechos Humanos.
    - ❖ Asistencia judicial a procesos constitucionales sobre violaciones al derecho a la salud, seguridad social y vida digna.
    - ❖ Elaboración de garantías jurisdiccionales ante vulneraciones de derechos humanos.
    - ❖ Elaboración de políticas y procedimientos para la atención de vulneraciones de derechos humanos.
    - ❖ Coordinación con las diferentes Instituciones del Estado Ecuatoriano para garantizar el acceso a los servicios a los habitantes del Ecuador, garantizando los Derechos Humanos.
  - ✓ **Diciembre 2017 a septiembre 2018.**- Abogado de la Adjuntía de Usuarios y Consumidores de la Defensoría del Pueblo de Ecuador.
    - ❖ Adoptar los mecanismos y estrategias para la protección y tutela de los derechos de las personas usuarias de los servicios públicos domiciliarios.
    - ❖ Atención de casos de trascendencia nacional sobre derechos de usuarios de servicios públicos domiciliarios.
    - ❖ Asesoramiento a las Unidades Desconcentradas de la DPE para la atención adecuada de casos de derechos de usuarios de servicios públicos domiciliarios.
    - ❖ Seguimiento a las políticas de participación ciudadana implementadas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
  - ✓ **Agosto 2017 a noviembre 2017.**- Defensoría del Pueblo de Ecuador, Especialista en Políticas Públicas de la Dirección Nacional de Normativa e incidencia en política pública.
    - ❖ Análisis y propuesta de normativa local y nacional.
    - ❖ Proyectos de normativa local (ordenanzas).
    - ❖ Construcción participativa de normativa.
  - ✓ **Enero a junio 2017.**- UNICEF – VALENCIA ESPAÑA, Departamento de Sensibilización y Políticas de la Infancia.
    - ❖ Seguimiento para la correcta aplicación de políticas públicas en beneficio de la infancia.
    - ❖ Análisis y propuesta de la política a favor de la infancia de la comunidad valenciana.
  - ✓ Seminario Género y Prostitución. El Mercado Sexual en Marruecos y España, realizado del 14 al 18 de noviembre de 2016. Valencia – España.
  - ✓ Desarrollo Humano y Justicia Ecosocial, realizado del 20 al 23 de febrero de 2017. Valencia – España.
  - ✓ Seminario de Jurisprudencia Constitucional y Lucha Contra la Discriminación en el Ecuador: avances y retos, Del 16 al 17 de noviembre de 2017.
  - ✓ Seminario de Derechos Constitucionales y Derechos Humanos, del 21 al 25 de mayo de 2018.
  - ✓ Estudios de impacto urbano territorial, del 21 al 25 de mayo de 2020, por el Colegio de Jurisprudencia Urbanista Internacional – México.
  - ✓ Territorios Sostenibles y Resilientes – Hábitat y Vivienda Integrada, del 15 al 18 de junio de 2020, por la Corporación Líderes para Gobernar y la Cooperación Alemana.
  - ✓ Gobernanza, Democracia y Descentralización, julio de 2021.



## PUBLICACIONES

- ✓ Políticas Públicas sobre el feminicidio – Universidad de Posgrado del Estado (IAEN) Factores de riesgo en violencia para la prevención del feminicidio.

<https://miradapublica.iaen.edu.ec/politicas-publicas-sobre-el-feminicidio/>

- ✓ Diagnóstico Situacional de Personas Habitantes de Calle en el Distrito Metropolitano de Quito – Patronato San José.

<https://www.patronato.quito.gob.ec/servicio-habitantes-calle/#diagqhc>



## RECONOCIMIENTOS

- ✓ Reconocimiento por parte del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito.
- ✓ Condecoración Mérito Social - Dr. Vicente Rocafuerte, por parte de la Asamblea Nacional del Ecuador.

- ❖ Asesoramiento a los ayuntamientos de la comunidad valenciana en la aplicación de la política a favor de la infancia.
- ✓ **Abril 2015 - septiembre 2016.-** Defensoría del Pueblo de Ecuador, abogado de la Dirección Nacional de Derechos del Buen Vivir (Derechos Económicos, Sociales y Culturales).
  - ❖ Seguimiento judicial y extra judicial de casos emblemáticos sobre violaciones a Derechos Humanos.
  - ❖ Elaboración de resoluciones defensoriales sobre violaciones a los derechos económicos, sociales y culturales.
- ✓ **Junio 2013 a abril 2015.-** Secretaría Nacional del Agua de Ecuador, Abogado de la Dirección de Apoyo Territorial – Unidad de Recursos Humanos.
  - ❖ Elaboración de contratos.
  - ❖ Elaboración de resoluciones de terminación de contratos laborales.
  - ❖ Seguimiento de casos presentados ante la inspectoría del trabajo.
- ✓ **Marzo 2012 a diciembre 2012.-** CELECBOR S.A, Constructora Eléctrica – Telefónica Civiles.
  - ❖ Elaboración de contratos para obligaciones contractuales.
  - ❖ Seguimiento y ejecución de obligaciones y cartera vencida.
- ✓ **Junio 2010 a diciembre 2010.-** Fiscalía Provincial Del Guayas – Ecuador, Fiscalía Sexta de la Unidad de Delitos Penales Misceláneos, Asistente de Fiscal – Pasantía Pre-profesionales.
  - ❖ Apertura de procesos pre procesal y procesal penales.
  - ❖ Asistencia del archivo del fiscal.
  - ❖ Atención a las partes procesales.
- ✓ **Agosto 2009 a febrero 2010.-** Estudio Jurídico Vince & Rocha, Guayaquil – Ecuador. - Asesoría Legal.
  - ❖ Seguimiento a los procesos judiciales.
  - ❖ Impulsos de casos ante las autoridades judiciales.
  - ❖ Seguimiento y ejecución de obligaciones y cartera vencida para entidades financieras.
- ✓ **Junio 2008 a julio 2009.-** Ab. Javier Arbaíza Piñas Generali CIA. Departamento de Sinistros, Guayaquil – Ecuador
  - ❖ Elaboración de contratos laborales.

## REFERENCIAS

- ✓ Dra. Lucia Aparicio – Docente de la Universidad de Valencia - España. - Telf. +34 627 450 972, correo electrónico. - [lucia.aparicio@uv.es](mailto:lucia.aparicio@uv.es)
- ✓ Mgs. Diego Tipán Naranjo – Especialista de Proyectos para el Sector Judicial – Embajada Americana. - Telf. 593 998230034